


11

TRATADO
SOBRE LOS
PRINCIPALES
DEBERES DEL HOMBRE,
QUE PARA LA EDUCACION
DE LA JUVENTUD,
ESCRIBIO
JOSE
DE LA LUZ PACHECO
Salcedo.



QUERETARO: 1857.
IMPRESA DE MARIANO R. VELÁZQUEZ,
calle del Hospital número 5.



FONDO
BERNANDO DIAZ RAMIREZ

TRATADO

SOBRE LOS PRINCIPALES DEBERES
DEL HOMBRE
QUE PARA LA EDUCACION RELIGIOSA
Y MORAL DE LA JUVENTUD,

ESCRIBIO

JOSE DE LA LUZ
PACHECO GALLARDO,

QUIEN TIENE EL HONOR DE DEDICARLO
AL EXMO. SR. GOBERNADOR DEL ESTADO

DON FRANCISCO DIEZ MARINA,

AL SR. JUEZ ECLESIASTICO

LIC. DON JOSE MARIA OCHOA,
Y RESPETABLE CLERO

SECULAR Y REGULAR DE ESTA CAPITAL.



QUERÉTARO: 1856.

IMPRESION DE MARIANO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
calle del Hospital número 5.

TRATADO

DE LOS PRINCIPALES DEBERES
DE LA BUENADICION RELIGIOSA
Y MORAL DE LA JUVENTUD
JOSE DE LA ROSA
PATERNO

NOTA.

El autor de esta obra, perseguirá ante la ley á todo el que durante el tiempo de propiedad exclusiva lo reimprimiere sin su permiso.



EXMO. SR.

Al poner al frente de este pequeño tratado, el nombre de V. E. no he sido en la persuacion de que sea una obra que pueda llamarse digna de su alta representacion; no, Sr. Exmo. sino solo por que estando despojada absolutamente de todo mérito, preciso era colocarla bajo la proteccion de quien con su solo nombre pudiera darle brillanz.

Siendo la primera vez que tengo el honor de pisar este hermoso suelo, y sin ligarme con V. E. ningunos antecedentes solo me han animado para ofrecerle el mezquino resultado de mis trabajos, las justas simpatias que alcanza siempre la buena reputacion de un hombre, que colocado al frente de los destinos de un pueblo, se desprende de si mismo y se sacrifica por los adelantos de aquel.

Sé que la religion cristiana no pugna con los verdaderos y honrosos sentimientos liberales que profesa V. E. por lo mismo, no he vacilado en creer que la parte religiosa que ocupa esto que he osado llamar TRATADO DE EDUCACION, no será vista con desprecio, ni la haré pugnante á sus ojos; por el contrario, no su estilo, ni método sino el fondo que procuré darle, quizá obtenga la benignidad de una mirada.

Si V. E. considera mis desvelos dignos de la juventud de las escuelas, y tuviere la bondad de ponerlos en sus manos, yo solo aspiro á manifestar mi adhesión á aquel que, como V. E. dejando la tranquilidad del hogar doméstico, las dulces afecciones que la familia y amistad proporcionan en el retiro, acepta los amargos azares y los disgustos que en nuestras circunstancias traen consigo los destinos públicos, tan solo por cooperar de alguna manera al bien de nuestra patria, que, humillada hasta el extremo, sin mas bienes que hambre y la ignominia, implora de hijos como V. E. una mano protectora.

Si he conseguido mi objeto, con esto solo quedarán satisfechos los deseos que sinceramente me dirijieron á quien es humilde servidor y leal adicto de V. E. respetuosamente. B. S. M.

EXMO. SEÑOR.

José de la Luz Pacheco

AL MUY RESPETABLE SR. JUEZ ECCO. LIC. D. JOSE MARIA OCHOA Y VENERABLE CLERO SECULAR Y REGULAR DE ESTA CAPITAL

SEÑOR.

Al emprender este tratado para la educacion de la juventud, tuve presente que aquella es defectuosa, descargada é inmoral si no está basada en la religion que Dios legó y mandó observar el hijo de Dios; así es que procuré desenvolver en él algunas ideas de ese adorable matrimonio del hombre celestial: ¿pero á donde iba á parar aislado, en medio de mi empeño? ¿como lanzarme en medio de ese oceano revuelto de la sociedad, para hablarla, sin tener un faro que pudiera guiar mi abandonada y débil barca? de ningun modo, y he aquí que para no errar la verdadera ruta, he puesto bajo la protección de V. S. y del respetable clero regular y secular de Querétaro, el fruto acaso insipido de mis tareas. Consideraos como venerables ministros del Crucificado, cuya doctrina procuro inculcar, os dignareis aceptar benignos un pequeño tributo de la veneracion que os profeso.

Tengo el orgullo de entrañar un corazon católico, y dedicaros un tratado en que procuro manifestar, cuanto importa á la juventud seguir las máximas de aquellos santos suspiros y oracion por el género humano aun reclinados en el sombrío Getsemani, no he hecho mas que seguir los impulsos de mi corazon. Ojalá las espinas, las huellas de sangre, las tristes rocas que forman el su-

PRIMERA PARTE.

DE LA EXISTENCIA DE DIOS

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON

I.

Solo al crimen, á la ignorancia, á la mala fe, á la ingratitude está reservado negar la existencia de Dios. La naturaleza entera lo confiesa, y el corazón humano lo proclama en secreto, cuando el labio impio rehúsa proclamarlo. Adonde quiera que se vuelva la vista se encuentra una prueba de esa verdad. El elocuente silencio de la naturaleza cierto nos lo dice; ya se le busque en el tumulto de la sociedad; ora en el cielo; ya en los campos, ya en las florestas ó en la esterilidad de las rocas solitarias, sea la luz del día ó las tinieblas de la noche, todo nos revela la existencia de Dios. La creación entera es el testimonio de esa asercion. Todo nos dice que hay un Ser inmenso, infinito en sabiduría, poderoso en bondad, en justicia y en misericordia. El

dió el perfume y la hermosura á las flores, plantó los rios, dió acentos sonoros á las aves y las vistió de plumas vistosas. El mismo extendió esa alfombra encantadora de los campos, y veló los cielos con su manto de estrellas refulgentes. Por él existe el sol que nos vivifica, y él mismo dió á la noche la apacible luna, como el fanal de los sepulcros. Por él la tierra nos dá sus frutos, él nos envía la lluvia ó el rocío que hace prosperar las sementeras. A los cuádrúpedos les dió pieles para nuestras telas de vestido; puso en los árboles el fruto delicioso para el gusto, y dió á los gusanos el manantial precioso de la seda; llenó los mares de cetáceos; puso en él ricas y admirables conchas; dió dulce murmurio á la brisa y roncó bramido al huracan; pobló de cedros los bosques, puso por muros elevadas y magestuosas montañas; precipitó la cadena ó precipita el formidable rayo; dió el trueno en las tempestades: puso la luz de fuego en el fugaz rayo, y dio al día, para que le presidiera, la hermosa aurora. El en fin, dió al hombre el reinado de la bella creacion; le dotó de una alma racional; puso en ella los sentimientos de virtud, é hizo de su corazón el trono de la inocencia, que el hombre manchó y desterró de su seno con sus funestos delirios, embalsamado con los fermentidos acentos del genio del orgullo. Le dió la idea de lo sublime, que el hombre humilló hundiéndose en el fango del crimen desde el momento que culpable, huyendo de su Dios, se encerraba en el retiro, donde ocultarse de la presencia del Criador. Es pues cierto que Dios existe, si la naturaleza no es una obra sin autor.

A este Seres á quien el hombre está obligado á conocer, á confesar, y á quien debe consagrarle el corazón. Al que le dió y sostiene su existencia, que le hizo dueño de su obra sublime; al que para animarle infundió su súplo divino, al que estampó él su imágen y lo formó á semejanza suya, á este tan bondadoso ¿el hombre dejaría de tributarle el menaje debido como á su soberano? ¿el hombre rehusaría su adoracion? De ningun modo: y he aquí que tiene el deber de tributar á Dios por amor y gratitud el culto que el mismo le ha mandado, el cual es de dos maneras, INTERNO Y PUBLICO.

DEL CULTO INTERNO.

II.

Poner constantemente el pensamiento en Dios, tener siempre presente el recuerdo de sus bondades, confesarle nuestros deslices diariamente, y ofrecerle buenas acciones en satisfaccion de aquellos, las lágrimas del corazón, la angustia que se experimenta cuando se sufre la prueba á que nos sujeta la Divinidad, he aquí el holocausto que se le debe. Orar en silencio, presentarle nuestros dolores, rogar por nosotros, implorar su auxilio, humillar nuestra frente y llevar hasta su trono el corazón, es apenas cumplir con el deber, con un tributo que nos exige aquel

hacedor, de quien recibimos sin cesar innumerables bienes. He aquí en lo que consiste el culto interno, culto santo y necesario, puesto que en él se encuentra siempre el bien, que inútilmente se busca en otra parte.

A este culto el hombre está obligado necesariamente; pues á él le impele el principio mas grande, el sentimiento mas fuerte y noble del corazón, tal es la gratitud, y como para no rotar los lazos que le unen al Criador. Si desgraciadamente, cegado por el error rehusa este pequeño tributo, al mas grande autor del bien, su falta sería enorme, tal culpabilidad haria reo de un pecado detestable, pues sería lo mismo que negar el corazón á su verdadero dueño, sería traicionar á la magestad Divina, sería ultrajar en el mas amargo é injusto desprecie á aquel que por amarnos tomó la forma del hombre degenerado, se humilló así mismo y dejando su asiento celestial, descendió del cielo para estar por nosotros en un cadalso entre sus enemigos.

DEL CULTO PUBLICO.

III.

La oracion, que puede decirse es la emanacion del sentimiento religioso, como el eco del corazón, ya sea suspira, ruegue, ó prorumpa en alabanza del Cria-

ador, es un acto que dejaria de ser agradable, y me
reverir á decir, que no asciende á los cielos, si por
na vergüenza falza no se ejercita sino en el retiro
procurando huir de la publicidad.

Es propio del orgullo del hombre ambicionar
siempre ser honrado con el nombre de algun héroe
algun rey, y á veces se contenta con solo el de un
co simplemente, sin curarse, que en los anales de
sociedad tenga este una página marchada. ¿A
podrá creerse tan doloroso delirio! Vense todos
dias una multitud, que sin mas bienes que la miseria
y el hambre, en medio de su afligida situacion
olvida sus martirios entretenida refiriendo la historia
de sus antepasados, elogiando sus hechos, presen
do á sus abuelos como ejemplos dignos de imitar
¿y que abuelos? acaso los que inundaron de sangre
el suelo de alguna nacion; acaso hombres á quienes
solo una triste celebridad pudo colocar en algun
go distinguido; sin embargo, una porcion se
con su nombre, una porcion consagra mil suspiros
su memoria, y á su tumba no falta una flor, una
nalda, una inscripcion, una huella de lágrimas,
víctimas de un duelo fratricida, el vengador in
el opresor, el malvado en fin, todos tienen amigos
sepulcro de los primeros raras veces está solo
los otros, su nombre es pronunciado con respeto
muy pocos se avergüenzan de penetrar en sus
Ahora bien: si ese culto arrancado por las pasiones
se tributa públicamente á los hombres, ¿por qué
garia el que en su línea se debe á la Divinidad
rado por el noble sentimiento de la piedad y
gratitud? Por otra parte: es muy racional y

justicia que la satisfaccion sea dada cuanto baste
desagraviar de una falta cometida; así es que siendo
en lo general públicas las ofensas al Hacedor, el tes
timonio de nuestra retractacion, debe ser público.
Ademas, al que domina los tronos; á aquel que nos
restaurado el Paraiso perdido; aquel que nos jus
tificó delante de su padre y dividió su reino con
nosotros, á este Ser amable y divino ¿no seria justo
consagrarle el incienso de un suspiro, si llora el cora
zon contrito, ó rie con el júbilo santo que inspira la
virtud? ¿Seria justo llevar su nombre en silencio, a
vergonzarse de llamarse su amigo; rehusar la frecuen
cia de su casa? ¿No sería insultar á la gratitud el
no rubor de doblar la rodilla delante de él, y pro
nunciar su nombre con respeto? El imperio de la
bilidad y de la ingratitude ha hecho que los actos
dudosos sean mirados con el mas insultante despre
cio: el orgullo hace diariamente que los que deberian
vergonzarse de sus crímenes públicos, miren como
humillacion el acto de penetrar en los templos.
que no repara en concurrir con frecuencia á la ca
de los grandes y adularles elogiando sus maldades
y sirviéndoles de encubridor muchas veces, se
deshonrado asistiendo á las iglesias, venerando
Santos, y huye de aparecer ridiculo teniéndolos en
habitaciones. *¡Venerando á los santos!*
Espantosa maldad que no se cuenta ni de los idó
latas! Todos los pueblos tributan unánimemente á sus di
dades un culto público. Los que las creen en el
los que las ven en las plantas, y aun los que las
ponen en nosotros mismos, les rinden homenaje pú
blicamente. La idea de este deber, la conviccion de